

Sólo 2 ofertas por la quinta parcela del "mercado de los pimientos"

San Adrián y Apex 2000, que se reparten los otros 4 solares, acudirán a la subasta del día 2

J. ALACID • LOGROÑO

Sólo dos empresas han presentado ofertas por la quinta y última parcela a subasta en el solar conocido como "mercado de los pimientos". Se trata de Residencial San Adrián SA y Apex 2000, las dos constructoras que se reparten las otras cuatro parcelas subastadas. Esta última puja, con un precio de salida de 470 millones, se celebrará el 2 de octubre con la apertura de las plicas con las ofertas económicas.

La última subasta del solar se convocó el viernes 31 de julio. Aunque en un principio se preveía que el plazo para la presentación de las ofertas concluyera el 15 de septiembre, finalmente fue el pasado día 22 el habilitado para cerrar esa primera fase. La segunda concluye el día 2 de octubre: Esa mañana, se abrirán en las dependencias del Gobierno regional las plicas con las ofertas económicas presentadas por las dos constructoras.

Una de ellas es de la empresa riojana Residencial San Adrián SA, que ejecuta actualmente dos promociones bajo esa misma denominación en el barrio de Siete Infantes de Lara, sobre el solar que ocupaba la fábrica Marrodán y Rezola. Esta constructora se hizo con la primera parcela subastada. Entonces, hasta 14 empresas presentaron sus ofertas y desde los 362 millones del precio de salida, la adjudicación se elevó hasta los 585.

Posteriormente, San Adrián se hizo con otras dos parcelas, a través de un sistema de permutas: una, con la Consejería de Agricultura para habilitar su nueva sede en el edificio del Mercado de El Corregidor, y otra con la Agencia de Desarrollo Económico Regional (ADER), también para que pueda instalarse en las dependencias de Muro de la Mata (el edificio que alojaba anteriormente la antigua delegación provincial de Imsero).

Cuarta parcela

San Adrián también se presentó a la cuarta subasta, celebrada en julio. Entonces, sin embargo, Apex 2000, una constructora vinculada al Grupo Iberdrola, se llevó la parcela después de ofrecer 638 millones de pesetas en una puja cuyo precio de salida era de 437 millones.

Posteriormente, el Ayunta-

miento de Logroño aprobó el trazado de ese solar, donde las viviendas convivirán con espaciosas zonas verdes, una urbanización resuelta mediante rotondas, tanto en la confluencia con Jorge Vigón como en la zona de Padre Claret.

De allí tiene que salir también la gasolinera que actualmente se levanta en un extremo del solar, para que una vez adjudicada la parcela en la subasta del día 2 de octubre, puedan comenzar las obras de urbanización.

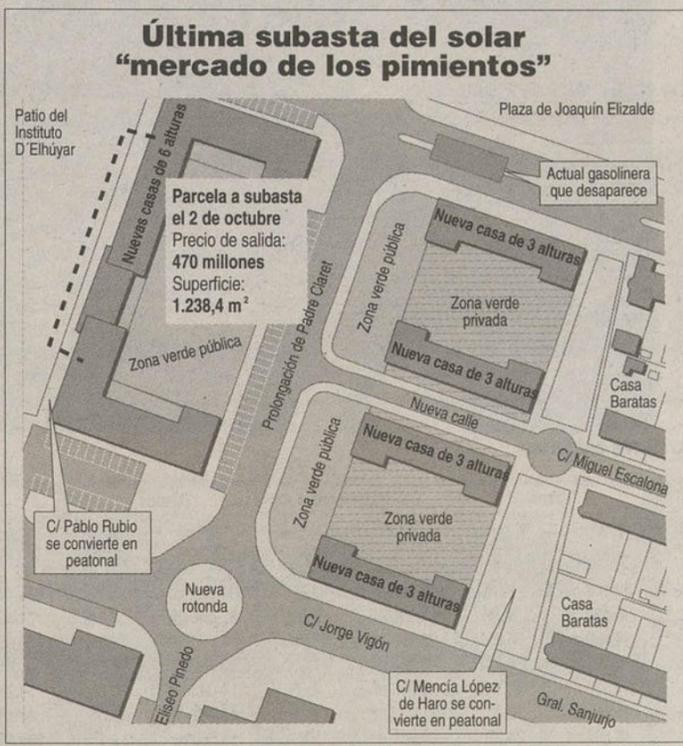
Juan José Muñoz, consejero de Hacienda, aseguró que "no ha sido para nosotros ninguna sorpresa" el escaso número de ofertas presentadas en esta última subasta. "Es lógico que si ya hay dos empresas que se reparten el solar y está bastante delimitada la propiedad de las demás parcelas, el resto de interesados no quiera acudir", explica. Y añade: "La verdad es que no esperábamos más ofertas".

Ofertas sustanciosas

Muñoz se muestra cauto ante las especulaciones sobre el precio que puede alcanzar la puja, aunque reconoce que "la competencia entre las dos empresas para hacerse con la mayor parte del conjunto del solar puede ser importante y contribuir a que presenten ofertas muy sustanciosas".

La parcela que se subasta corre paralela a la valla del instituto Hermanos D'Elhuyar, sobre el espacio que ocupa actualmente la calle Pablo Rubio, que desaparecerá precisamente para acoger las viviendas allí proyectadas.

Conocida como 1-B, tiene una superficie de 1.238,4 metros cuadrados, dividida entre una zona edificable de 821,11 y una zona libre privada de 417,29. La edificabilidad global es de 5.850 metros cuadrados, ya que se puede construir hasta seis alturas.



Vista aérea del "solar de los pimientos".

La vendimia se reanuda en La Rioja Baja tras el parón de las lluvias

L.R/EFE • LOGROÑO

Unos tres millones de kilos de uva tinta se han vendimiado, hasta la fecha, en la subzona de La Rioja Baja, según informó a Efe el jefe de los Servicios Técnicos del Consejo Regulador, Domingo Rodrigo.

Los municipios de Aldeanueva de Ebro, Alfaro, Calahorra y las vecinas localidades navarras de San Adrián y Azagra comenzaron a cortar la uva tinta, tarea que paralizaron los últimos dos días debido a la lluvia, y que comenzó a reanudarse ayer en las fincas en las que el agua lo permitía tras las inundaciones registradas.

En este sentido, la cooperativa "Viñedos de Aldeanueva", generalizó ayer la recogida de uva tinta tempranillo, tras el parón de los últimos días. Esta bodega cooperativa, que comenzó la recogida de la uva blanca el pasado día 21 y siguió, de manera puntual, por la tinta tempranillo, generalizó ayer la recogida de esta última para evitar que pueda estropearse, ya que presenta ya una graduación óptima de unos 12,5 grados.

Lluvia, no preocupante

Mario Ezquerro, ingeniero agrícola de esta bodega cooperativa, también subrayó que la lluvia caída hasta la actualidad "no ha sido preocupante" para el viñedo, ya que no ha afectado a su estado sanitario ni madurativo.

Esta bodega-cooperativa, emblemática en la subzona Rioja Baja, mantiene "unas altas perspectivas de calidad" sobre sus viñedos para la presente cosecha.

El 54 por ciento de la uva de la cooperativa, que cuenta con unos 1.100 socios y una superficie de unas 2.500 hectáreas, es de la variedad tinta garnacha, que todavía no ha alcanzado el grado óptimo de maduración; un 39 por ciento es tempranillo y el resto corresponde a las variedades mazuelo, viura y graciano. Viñedos de Aldeanueva espera una cosecha de unos 18 millones de kilos de uva.



Primera Entidad Financiera de La Rioja



HACIA EUROPA

TODO LO QUE LE INTERESA CONOCER SOBRE LA MONEDA ÚNICA EUROPEA. Operaciones en divisas.

Desde el 1 de enero de 1999 el tipo de cambio entre la Peseta y el Euro será fijo e irrevocable, así como los tipos de cambio entre el Euro y el resto de las monedas de la U.E.M. (franco, marco, lira, escudo, etc.). Por tanto, desaparece el riesgo de tipo de cambio entre los países de la U.E.M. y esto hace que, salvo las condiciones concretas de cada operación, sea indiferente contratar préstamos, efectuar depósitos o realizar cualquier otro tipo de operación financiera en cualquiera de las divisas U.E.M.

Precisamente, este hecho favorecerá la utilización del Euro por aquellas personas que estén acostum-

bradas a utilizar varias divisas, sea por realizar transacciones comerciales con estos países o por disponer de algún elemento patrimonial en los mismos. No obstante, hasta el año 2001 este tipo de operaciones entre países U.E.M. podrán realizarse tanto en Euros como en las divisas nacionales y, en estos casos, no podrán aplicarse comisiones bancarias en concepto de riesgo por cambio de divisa. Aquellas operaciones que requieran el manejo de dinero efectivo no podrán realizarse en Euros hasta el año 2002, cuando ya estarán disponibles los billetes y monedas.

Las operaciones con divisas no pertenecientes a la

U.E.M. (dólar, yen, libra esterlina, franco suizo, etc.) apenas sufrirán modificación alguna, salvo que el cálculo de su valor en Pesetas se realizará siempre aplicando los tipos de cambio con el Euro; así, primero Dólar-Euro y después Euro-Peseta.

